

**ACTA N° 16 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
CREAIMAGEN**

En Santiago, a 4 de noviembre de 2004, a las 16:25 horas, en las oficinas de la Corporación, Terranova 315, Providencia, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Gestión de los Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN, con la asistencia de los señores José Balmes Parramón, Presidente; Guillermo Tejeda, Secretario General, y el Consejero Benito Rojo.

Asisten también Santiago Schuster, Director General de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD, Rodrigo Vergara, Coordinador Ejecutivo de Creaimagen y Ximena Artaza Castro, abogado del CESPI, quien actúa como secretaria de actas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, sin observaciones.

TABLA

1. CUENTA DE GESTION

Se da cuenta al Consejo de las actividades de la Corporación realizadas durante los últimos meses.

2. BANCO DE IMÁGENES

El Coordinador Ejecutivo presenta al Consejo el proyecto de Banco de imágenes.

Al respecto, señala que la mayor dificultad que se presenta está en el costo de la digitalización de las obras.

Asimismo, se indica que las imágenes cuentan con medidas técnicas de protección, de manera que al imprimir una de ellas, la impresión es de baja calidad.

Por otra parte, se plantea la necesidad de aumentar en número de obras para el Banco, para lo cual, los Consejeros proponen distintas alternativas, como por ejemplo que se contacten con alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile para que éstos tomen fotografías de las obras.

3. MEMORIA Y BALANCE 2002- 2003

Se presenta al Consejo la Memoria y el Balance de la Corporación, correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

ACUERDO 01/16

Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad el Consejo aprueba el Balance Económico y la Memoria Anual, correspondiente a los ejercicios 2002-2003.

4. ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Se informa al Consejo que de acuerdo con los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria de Socios se debe celebrar el 11 de abril de cada año, por lo que es necesario determinar los detalles relacionados con ella.

Luego de un debate y sobre la base de los antecedentes entregados a los asistentes, el Consejo por unanimidad acuerda :

ACUERDO Nº 02/ 16

Convocar a Asamblea Ordinaria de Socios, para el día 3 de diciembre de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 14 de diciembre de 2004.

La Asamblea se realizará en la sala de reuniones ubicada en Ricardo Matte Pérez Nº 420 Providencia, a las 19:00 horas.

Los avisos de convocatoria se efectuarán en el Diario La Nación, los días 1 y 2 de diciembre, para la primera convocatoria y los días 9 y 10 de diciembre, para la segunda convocatoria, con la siguiente tabla :

- 1) Memoria y Balance de la Corporación, correspondiente al ejercicio 2003.
- 2) Informe Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Elección de Consejeros
- 4) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Varios.

S. INCORPORACION DE SOCIOS

ACUERDO N° 03/16

Se aprueba la incorporación de las siguientes personas, como socios de la Corporación, en la calidad de administrados:

Chávez (Suc.)	Santos
López Aguilar	Hilda
Araneda	Manuel
Beltrán	María Isabel
Salamanca	Humberto
Venturelli (Suc.)	José
De Amesti Gacitúa	Luisa Eugenia
Solar Silva	Juan
Bustos	Alejandro
Vidal	Leonardo
Grbar	Ván Iv
De la Fuente	án
Horment	Eduardo
García	Francisca

6. VARIOS

Se informa que en la última Asamblea de FOTOP, la cual nombró un representante para que inicie conversaciones con Creaimagen, para sí informar sobre los objetivos de la Corporación en la administración de las obras de su repertorio.

Por no haber otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 hrs.